

destino a la construcción de Viviendas de Protección Oficial en régimen general.

- Superficie: 608,21 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial zona de edificación abierta

A-3.

- Edificabilidad: 936,22 m² t.

IV. Expte. 51/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 2 de la Unidad de Actuación UA-SB-3, con destino a la construcción de Viviendas de Protección Oficial en régimen general.

- Superficie: 1.048,80 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial.
- Edificabilidad: 1.800 m² t.

V. Expte. 53/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como 15-I del Sector 15 del Plan Parcial núm. 4 del Polígono Aeropuerto, con destino a la construcción de Viviendas de Protección Oficial en régimen general.

- Superficie: 3.935 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial plurifamiliar y comercial en planta baja.
- Edificabilidad: 13.253 m² t.

VI. Expte. 58/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como Zona 8 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MO-DECAR), con destino a la construcción de Viviendas de Protección Oficial en régimen general.

- Superficie: 251,17 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial zona de edificación suburbana S-2.
- Edificabilidad: 943,92 m² t.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación:

I. Expte. 48/96 PAT (1.3 del PERI-TR-2): Seis millones ochocientos cinco mil ciento treinta y ocho pesetas (6.805.138 ptas.).

II. Expte. 49/96 PAT (1.12 del PERI-TR-2): Quince millones seiscientos setenta y dos mil doscientas una pesetas (15.672.201 ptas.).

III. Expte. 50/96 PAT (Zona 3 UA-TO-7): Doce millones novecientos dos mil novecientos ochenta y cuatro pesetas (12.902.984 ptas.).

IV. Expte. 51/96 PAT (2 UA-SB-3): Veinticuatro millones ochocientos siete mil seiscientos pesetas (24.807.600 ptas.).

V. Expte. 53/96 PAT (15-I, Sector 15, Plan Parcial 4, Pugno. Aeropuerto): Ciento ochenta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis pesetas (182.652.846 ptas.).

VI. Expte. 58/96 PAT (Zona 8 UA-TO-7): Trece millones nueve mil ciento cinco pesetas (13.009.105 ptas.).

5. Garantía provisional:

I. Expte. 48/96 PAT (1.3 del PERI-TR-2): Ciento treinta y seis mil ciento tres pesetas (136.103 ptas.).

II. Expte. 49/96 PAT (1.12 del PERI-TR-2): Trescientas trece mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (313.444 ptas.).

III. Expte. 50/96 PAT (Zona 3 UA-TO-7): Doscientas cincuenta y ocho mil sesenta pesetas (258.060 ptas.).

IV. Expte. 51/96 PAT (2 UA-SB-3): Cuatrocientas noventa y seis mil ciento cincuenta y dos pesetas (496.152 ptas.).

V. Expte. 53/96 PAT (15-I, Sector 15, Plan Parcial 4, Pugno. Aeropuerto): Tres millones seiscientos cincuenta y tres mil cincuenta y siete pesetas (3.653.057 ptas.).

VI. Expte. 58/96 PAT (Zona 8 UA-TO-7): Doscientas sesenta mil ciento ochenta y dos pesetas (260.182 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Teléfono: 4480250.

e) Telefax: 4480295.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurrido un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

- Sobre núm. 2: Criterios de selección.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo (de 9,00 a 13,00 horas).

2.º Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 6 a), b) y c) anteriores.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas. Si fuese sábado se entenderá prorrogado al inmediato hábil siguiente.

c) Hora: 12,00 h.

9. Otras informaciones.

Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

10. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 25 de octubre de 1996.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

ANUNCIO. (PP. 3775).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1996, convocó subastas públicas para la enajenación de las parcelas municipales adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo, que se señalan a continuación, para la promoción de viviendas de uso propio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente:

- I. 54/96 PAT.
- II. 55/96 PAT.
- III. 56/96 PAT.
- IV. 57/96 PAT.
- V. 59/96 PAT.
- VI. 60/96 PAT.
- VII. 61/96 PAT.
- VIII. 62/96 PAT.
- IX. 69/96 PAT.
- X. 70/96 PAT.
- XI. 71/96 PAT.
- XII. 72/96 PAT.
- XIII. 73/96 PAT.
- XIV. 74/96 PAT.
- XV. 75/96 PAT.
- XVI. 76/96 PAT.
- XVII. 77/96 PAT.
- XVIII. 78/96 PAT.
- XIX. 79/96 PAT.
- XX. 80/96 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

I. Expte. 54/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 1 de la zona 4 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 94,60 m²
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación suburbana S1.
- Edificabilidad: 155,81 m².

II. Expte. 55/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 1 de la zona 5 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 99,27 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación suburbana S1.
- Edificabilidad: 163,27 m².

III. Expte. 56/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 1 de la zona 6 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 107,30 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación suburbana S1.
- Edificabilidad: 176,13 m².

IV. Expte. 57/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 1 de la zona 7 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 96,03 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.

- Calificación: Residencial, zona de edificación suburbana S1.
- Edificabilidad: 162,44 m².

V. Expte. 59/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 5 de la manzana 3 de la Unidad de Actuación UA-PM-5 (Camino de Rojas), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 91,00 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, vivienda unifamiliar adosada.
- Edificabilidad: 145,60 m².

VI. Expte. 60/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 6 de la manzana 3 de la Unidad de Actuación UA-PM-5 (Camino de Rojas), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 91,00 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, vivienda unifamiliar adosada.
- Edificabilidad: 145,60 m².

VII. Expte. 61/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 7 de la manzana 3 de la Unidad de Actuación UA-PM-5 (Camino de Rojas), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 91,00 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, vivienda unifamiliar adosada.
- Edificabilidad: 145,60 m².

VIII. Expte. 62/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal sita en c/ Virgen de la Piedad, con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 89,10 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación suburbana S1.
- Edificabilidad: 178,20 m².

IX. Expte. 69/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 2 de la zona 4 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 97,17 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación suburbana S1.
- Edificabilidad: 160,05 m².

X. Expte. 70/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 3 de la zona 4 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 99,73 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación suburbana S1.
- Edificabilidad: 164,27 m².

XI. Expte. 71/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 4 de la zona 4 de la Unidad de Actuación

UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 102,27 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 168,45 m²t.

XII. Expte. 72/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 5 de la zona 4 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 104,84 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 172,68 m²t.

XIII. Expte. 73/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 2 de la zona 5 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 103,28 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 169,87 m²t.

XIV. Expte. 74/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 3 de la zona 5 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 107,20 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 176,32 m²t.

XV. Expte. 75/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 4 de la zona 5 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 111,33 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 183,11 m²t.

XVI. Expte. 76/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 2 de la zona 6 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 114,39 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 187,76 m²t.

XVII. Expte. 77/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 3 de la zona 6 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 121,48 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.

- Edificabilidad: 199,41 m²t.

XVIII. Expte. 78/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 2 de la zona 7 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 99,44 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 168,20 m²t.

XIX. Expte. 79/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 3 de la zona 7 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 102,85 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 173,97 m²t.

XX. Expte. 80/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como parcela 4 de la zona 7 de la Unidad de Actuación UA-TO-7 (MODECAR), con destino a la promoción de viviendas de uso propio.

- Superficie: 106,26 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial, zona de edificación sub-urbana S1.
- Edificabilidad: 179,74 m²t.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta pública.

4. Presupuesto base de licitación:

- I. Expte. 54/96 PAT: (1, zona 4, UA-TO-7): Dos millones ciento cuarenta y siete mil trescientas setenta y tres pesetas (2.147.373 ptas.).
- II. Expte. 55/96 PAT: (1, zona 5, UA-TO-7): Dos millones doscientas cincuenta mil ciento ochenta y siete pesetas (2.250.187 ptas.).
- III. Expte. 56/96 PAT: (1, zona 6, UA-TO-7): Dos millones cuatrocientas veintisiete mil cuatrocientas veinticuatro pesetas (2.427.424 ptas.).
- IV. Expte. 57/96 PAT: (1, zona 7, UA-TO-7): Dos millones doscientas treinta y ocho mil setecientas cuarenta y ocho pesetas (2.238.748 ptas.).
- V. Expte. 59/96 PAT: (5, manzana 3, UA-PM-5): Dos millones seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas (2.006.659 ptas.).
- VI. Expte. 60/96 PAT: (6, manzana 3, UA-PM-5): Dos millones seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas (2.006.659 ptas.).
- VII. Expte. 61/96 PAT: (7, manzana 3, UA-PM-5): Dos millones seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas (2.006.659 ptas.).
- VIII. Expte. 62/96 PAT: (C/ Virgen de la Piedad): Dos millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil novecientas cincuenta y dos pesetas (2.455.952 ptas.).
- IX. Expte. 69/96 PAT: (2, zona 4, UA-TO-7): Dos millones doscientas cinco mil ochocientas nueve pesetas (2.205.809 ptas.).
- X. Expte. 70/96 PAT: (3, zona 4, UA-TO-7):

Dos millones doscientas sesenta y tres mil novecientas sesenta y nueve pesetas (2.263.969 ptas.).

XI. Expte. 71/96 PAT: (4, zona 4, UA-TO-7):

Dos millones trescientas veintiuna mil quinientas setenta y ocho pesetas (2.321.578 ptas.).

XII. Expte. 72/96 PAT: (5, zona 4, UA-TO-7):

Dos millones trescientas setenta y nueve mil ochocientas setenta y seis pesetas (2.379.876 ptas.).

XIII. Expte. 73/96 PAT: (2, zona 5, UA-TO-7):

Dos millones trescientas cuarenta y una mil ciento cuarenta y ocho pesetas (2.341.148 ptas.).

XIV. Expte. 74/96 PAT: (3, zona 5, UA-TO-7):

Dos millones cuatrocientas treinta mil cuarenta y dos pesetas (2.430.042 ptas.).

XV. Expte. 75/96 PAT: (4, zona 5, UA-TO-7):

Dos millones quinientas veintitrés mil seiscientas veintidós pesetas (2.523.622 ptas.).

XVI. Expte. 76/96 PAT: (2, zona 6, UA-TO-7):

Dos millones quinientas ochenta y siete mil setecientas ocho pesetas (2.587.708 ptas.).

XVII. Expte. 77/96 PAT: (3, zona 6, UA-TO-7):

Dos millones setecientas cuarenta y ocho mil doscientas sesenta y nueve pesetas (2.748.269 ptas.).

XVIII. Expte. 78/96 PAT: (2, zona 7, UA-TO-7):

Dos millones trescientas dieciocho mil ciento treinta y dos pesetas (2.318.132 ptas.).

XIX. Expte. 79/96 PAT: (3, zona 7, UA-TO-7):

Dos millones trescientas noventa y siete mil seiscientas cincuenta y cinco pesetas (2.397.655 ptas.).

XX. Expte. 80/96 PAT: (4, zona 7, UA-TO-7):

Dos millones cuatrocientas setenta y siete mil ciento setenta y siete pesetas (2.477.177 ptas.).

5. Garantía provisional:

I. Expte. 54/96 PAT: (1, zona 4, UA-TO-7):

Cuarenta y dos mil novecientas cuarenta y siete pesetas (42.947 ptas.).

II. Expte. 55/96 PAT: (1, zona 5, UA-TO-7):

Cuarenta y cinco mil cuatro pesetas (45.004 ptas.).

III. Expte. 56/96 PAT: (1, zona 6, UA-TO-7):

Cuarenta y ocho mil quinientas cuarenta y ocho pesetas (48.548 ptas.).

IV. Expte. 57/96 PAT: (1, zona 7, UA-TO-7):

Cuarenta y cuatro mil setecientas setenta y cinco pesetas (44.775 ptas.).

V. Expte. 59/96 PAT: (5, manzana 3, UA-PM-5):

Cuarenta mil ciento treinta y tres pesetas (40.133 ptas.).

VI. Expte. 60/96 PAT: (6, manzana 3, UA-PM-5):

Cuarenta mil ciento treinta y tres pesetas (40.133 ptas.).

VII. Expte. 61/96 PAT: (7, manzana 3, UA-PM-5):

Cuarenta mil ciento treinta y tres pesetas (40.133 ptas.).

VIII. Expte. 62/96 PAT: (C/ Virgen de la Piedad):

Cuarenta y nueve mil ciento diecinueve pesetas (49.119 ptas.).

IX. Expte. 69/96 PAT: (2, zona 4, UA-TO-7):

Cuarenta y cuatro mil ciento dieciséis pesetas (44.116 ptas.).

X. Expte. 70/96 PAT: (3, zona 4, UA-TO-7):

Cuarenta y cinco mil doscientas setenta y nueve pesetas (45.279 ptas.).

XI. Expte. 71/96 PAT: (4, zona 4, UA-TO-7):

Cuarenta y seis mil cuatrocientas treinta y dos pesetas (46.432 ptas.).

XII. Expte. 72/96 PAT: (5, zona 4, UA-TO-7):

Cuarenta y siete mil quinientas noventa y ocho pesetas (47.598 ptas.).

XIII. Expte. 73/96 PAT: (2, zona 5, UA-TO-7):

Cuarenta y seis mil ochocientos veintitrés pesetas (46.823 ptas.).

XIV. Expte. 74/96 PAT: (3, zona 5, UA-TO-7):

Cuarenta y ocho mil seiscientas una pesetas (48.601 ptas.).

XV. Expte. 75/96 PAT: (4, zona 5, UA-TO-7):

Cincuenta mil cuatrocientas setenta y dos pesetas (50.472 ptas.).

XVI. Expte. 76/96 PAT: (2, zona 6, UA-TO-7):

Cincuenta y una mil setecientas cincuenta y cuatro pesetas (51.754 ptas.).

XVII. Expte. 77/96 PAT: (3, zona 6, UA-TO-7):

Cincuenta y cuatro mil novecientas sesenta y cinco pesetas (54.965 ptas.).

XVIII. Expte. 78/96 PAT: (2, zona 7, UA-TO-7):

Cuarenta y seis mil trescientas sesenta y tres pesetas (46.363 ptas.).

XIX. Expte. 79/96 PAT: (3, zona 7, UA-TO-7):

Cuarenta y siete mil novecientas cincuenta y tres pesetas (47.953 ptas.).

XX. Expte. 80/96 PAT: (4, zona 7, UA-TO-7):

Cuarenta y nueve mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas (49.544 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla - 41092.

d) Teléfono: 448 02 50.

e) Telefax: 448 02 95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurrido un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Sobre núm. 2: Documentación técnico-económica.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo (de 9,00 a 13,00 horas).

2.º Domicilio: Avda. de Carlos III s/n (Isla de la Cartuja).

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla - 41092.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 6 a), b) y c) anteriores.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas. Si fuese sábado se entenderá prorrogado al inmediato hábil siguiente.

c) Hora: 12,00 h.

9. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

10. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 29 de octubre de 1996.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

ANUNCIO. (PP. 3776/96).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1996, convocó concursos públicos para la enajenación de las parcelas municipales adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo, con cédula de calificación de actuación protegible en materia de suelo, que se señalan a continuación, para la construcción de Viviendas de Protección Oficial, en régimen general:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente:

I. 64/96 PAT.

II. 65/96 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción de objeto:

I. Expte. 64/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como 1.3 en el PERI-SB-1 (La Calzada), con cédula de calificación de actuación protegible en materia de suelo, con destino a la construcción de Viviendas de Protección Oficial en régimen general.

- Superficie: 1.045,50 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial con vivienda plurifamiliar.
- Edificabilidad: 7.115,00 m² t.

II. Expte. 65/96 PAT.

Adjudicación de la parcela municipal identificada como PUR-3 en el PERI-NO-4 (Cisneo Alto), con cédula de calificación de actuación protegible en materia de suelo, con destino a la construcción de Viviendas de Protección Oficial en régimen general.

- Superficie: 3.308,07 m².
- Clasificación: Suelo Urbano.
- Calificación: Residencial con vivienda plurifamiliar.
- Edificabilidad: 11.070,00 m² t.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación:

I. Expte. 64/96 PAT (1.3 del PERI-SB-1): Noventa y ocho millones cincuenta y ocho mil novecientas treinta pesetas (98.058.930 ptas.).

II. Expte. 65/96 PAT (PUR-3 del PERI-NO-4): Ciento cincuenta y dos millones quinientas sesenta y seis mil setecientas cuarenta pesetas (152.566.740 ptas.).

5. Garantía provisional:

I. Expte. 64/96 PAT (1.3 del PERI-SB-1): Un millón novecientas sesenta y una mil ciento setenta y nueve pesetas (1.961.179 ptas.).

II. Expte. 65/96 PAT (PUR-3 del PERI-NO-4): Tres millones cincuenta y una mil trescientas treinta y cinco pesetas (3.051.335 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Teléfono: 4480250.

e) Telefax: 4480295.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurrido un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

- Sobre núm. 2: Criterios de selección.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo (de 9,00 a 13,00 horas).

2.º Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 6 a), b) y c) anteriores.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas. Si fuese sábado se entenderá prorrogado al inmediato hábil siguiente.

c) Hora: 12,00 h.

9. Otras informaciones.

Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

10. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 28 de octubre de 1996.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

AYUNTAMIENTO DE LEPE

ANUNCIO.

Por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada con fecha 4 de noviembre del corriente año, se adoptó por sus catorce miembros presentes que constituían mayoría absoluta legal el siguiente acuerdo:

Primero. Adjudicar definitivamente el Contrato de Obras de Construcción del Centro Cultural de Lepe al licitador Construcciones Francisco Cienfuegos, S.L., en la variante propuesta cuya proposición económica se eleva a la cantidad de doscientos noventa y siete millones cuatrocientas seis mil pesetas (297.406.000 ptas.).

Segundo. Requerir al adjudicatario para la formalización del contrato y del Acta de Comprobación del Replanteo en el plazo máximo de un mes.